

Núm. 182

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43497

### V. Anuncios

#### **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27888

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Ciudad Real (Ciudad Real) - Nº 1779/2020.

Con fecha 13/02/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1779/2020 (11253/1988) (907).

Peticionario: Jose Luis Calzado Aranda (\*\*\*6982\*\*), Josefa Calzado Sobrino (\*\*\*7901\*\*).

Localidad y provincia: Ciudad Real (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar un aprovechamiento inscrito en la Sección C del registro de aguas en concesión de aguas subterráneas desde la captación inscrita y una nueva captación (nº1) de apoyo.

El interesado solicita ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos, sin incrementar la superficie de riego (20,97 ha).

Superficie de riego solicitada: 20,97 ha.

Caudal continúo medio equivalente anual: 1,39 l/s

Volumen máximo anual: 43.939,99 m³

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89.

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Ciudad Real	Ciudad Real	29	28	420.719	4.308.210
2	Ciudad Real	Ciudad Real	29	28	420.723	4.308.197

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava.

Localización del uso: Polígono 29, parcelas 28 y 36 de Ciudad Real (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-27888 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 182

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43498

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035312-1